

DOCUMENTO ANUNCIO: 01. CONVOCATORIA PONI DESEMPEÑO ACCIDENTAL OFICIAL MECANICO Y PLAZO INSTANCIAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9TM2U-Y7PPG-LM1BT Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2024 a las 11:25:30 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/03/2024 11:06	ESTADO FIRMADO 25/03/2024 11:06



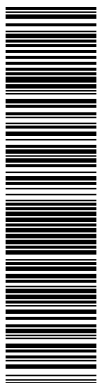
ANUNCIO

Mediante Decreto de fecha 21 de marzo de 2024 se ha aprobado la siguiente Convocatoria para la cobertura del Puesto de Trabajo de **Oficial Mecánico**, adscrito a la Concejalía de Agenda Urbana, Planificación, Desarrollo y Mantenimiento de la Ciudad (Parque Móvil), mediante el procedimiento establecido en el apartado **C. DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE PUESTO DE TRABAJO** del *Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno*.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto **desde el día 26 de marzo de 2024 al día 11 de abril de 2024 (ambos inclusive)**

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4707145.9TM2U-Y7PPG-LM1BT-1A0760C667F810488324E7E4E3B86C98B6A1F5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>

DOCUMENTO ANUNCIO: 01. CONVOCATORIA PONI DESEMPEÑO ACCIDENTAL OFICIAL MECANICO Y PLAZO INSTANCIAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9TM2U-Y7PPG-LM1BT Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2024 a las 11:25:30 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/03/2024 11:06	ESTADO FIRMADO 25/03/2024 11:06



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4707145-9TM2U-Y7PPG-LM1BT-1A0760C667F810488324E7FE4E3B86C98B6A1F5B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



CONVOCATORIA

1. OBJETO

El objeto de la presente convocatoria es la cobertura del Puesto de Trabajo cuyas características constan en el apartado 2 de esta convocatoria mediante el procedimiento establecido en el apartado **C. DESEMPEÑO ACCIDENTAL DE PUESTO DE TRABAJO**, del *Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno*.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO DE TRABAJO

Las características del Puesto de Trabajo según la RPT vigente son las siguientes:

920.03 PARQUE MÓVIL – TALLER MECÁNICO	G	CD	V	T	FP	ADS	ESC	COMP. ESPEC ANUAL 2023	COMP. ESPEC 2 ANUAL 2023	ESPECIALIDAD
Oficial Mecánico	C2	15	F/L	NS	CM	AY	AG/AE	12.003,35		

Este Complemento específico deberá incrementarse según el acuerdo de JGL de 14 de noviembre de 2023 (0,5% del importe del mismo a 31 de diciembre de 2022).

La persona seleccionada percibirá la diferencia de retribuciones complementarias entre su puesto y el puesto cuyas funciones desempeña accidentalmente. En el caso de desempeños de duración inferior a 30 días, se percibirá la parte proporcional a los días efectivamente trabajados con ese desempeño.

3. REQUISITOS

- a) Ser funcionario/a de carrera en situación de servicio activo en el Ayuntamiento de Alcorcón o IMEPE, titular de un PT del grupo E.
- b) Estar en posesión de los permisos de conducción C y E vigentes.
- c) Poseer el título de Graduado en ESO o equivalente.

4. ÁMBITO DE LA CONVOCATORIA

Se establece como ámbito de esta convocatoria, a efectos de baremación de la experiencia profesional de los/as aspirantes según el Anexo II del Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno, todos los programas de la vigente RPT.

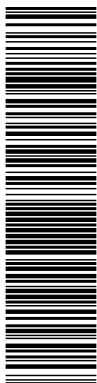
5. ÁMBITO TEMPORAL

Hasta que se cubra la vacante definitivamente mediante procedimientos legalmente previstos, y como máximo 6 meses prorrogables por otros 6 mediante nueva resolución.

6. COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

- Presidente: Francisco Javier Rodríguez Illán
- Vocal 1: Alfredo Valdés Palacios
- Vocal 2: José Domingo Mirón
- Secretaria: Susana Cepeda Adán
- Presidenta suplente: Dolores San Román Alonso
- Vocal 1 suplente: Antonio López Muñoz
- Vocal 2 suplente: Fernando Sánchez Ávila
- Secretaria suplente: Marta García Jiménez

DOCUMENTO ANUNCIO: 01. CONVOCATORIA PONI DESEMPEÑO ACCIDENTAL OFICIAL MECANICO Y PLAZO INSTANCIAS	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 9TM2U-Y7PPG-LM1BT Fecha de emisión: 25 de Marzo de 2024 a las 11:25:30 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/03/2024 11:06	ESTADO FIRMADO 25/03/2024 11:06



7. SOLICITUDES, PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Para participar en la presente convocatoria será necesario remitir un correo electrónico a convocatorias@ayto-alcorcon.es con el asunto “**DESEMPEÑO ACCIDENTAL OFICIAL MECÁNICO**” adjuntando la siguiente documentación:

- a) Anexo I. Solicitud que puede descargarse en la web municipal.
- b) Anexo II. Autobaremo que puede descargarse en la web municipal.
- c) Fotocopia simple de todos los méritos alegados.
- d) Fotocopias de los permisos de conducción C y E vigentes.
- e) Fotocopia del título de Graduado en ESO o equivalente.

Sólo podrán valorarse aquellos méritos obtenidos antes de la fecha en que termine el plazo de admisión de instancias.

El plazo para la remisión del correo electrónico y toda la documentación, será de **10 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en la página web municipal.

8. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El procedimiento de selección será el concurso de méritos con la baremación establecida en el Anexo II del *Procedimiento de Cobertura de Puestos de Trabajo Vacantes por Personal Interno*.

La convocatoria para la selección cumplirá lo establecido en el punto 4 del Procedimiento.

De acuerdo al apartado 5.3 del mencionado Anexo II, y dado que en este puesto son determinantes los conocimientos específicos del oficio de mecánico, se realizará una prueba de destreza en la que los aspirantes deberán obtener la calificación de APTO. La Comisión determinará previamente a su realización los criterios de aptitud mínimos.

9. RESOLUCIÓN

Una vez valorados los méritos alegados, la Comisión publicará el resultado provisional en la web municipal y se abrirá un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para que los interesados formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen.

Resueltas las posibles alegaciones, la Comisión de Valoración dará a conocer la fecha en que se realizará la prueba de destreza relacionada con el oficio de mecánico, en la que los aspirantes deberán obtener la calificación de APTO.

La Comisión de Valoración levantará acta con el resultado de dicha prueba otorgando un plazo de 3 días hábiles para reclamaciones y alegaciones. Una vez resueltas las mismas, o en su ausencia, el Presidente de la Comisión elevará propuesta de nombramiento.

10. LISTA DE ESPERA PARA POSTERIORES DESEMPEÑOS

Una vez desarrollada la selección y de existir aspirantes que no han obtenido un Puesto de Trabajo para ocupar por Desempeño Accidental y siempre que se cumplan todos los requisitos para el desempeño del nuevo PT, se elaborará una lista de espera ordenada por puntuación para futuros desempeños en el mismo Puesto de Trabajo por el mismo procedimiento.

La lista de espera tendrá una duración de 2 años prorrogable por 1 año más.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4707145.9TM2U-Y7PPG-LM1BT-1A0760C567F810488324E7FE4E3B86C98B6A1F5B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>